ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENSAYOS NO DESTRUCTIBLES DEL ECUADOR ENDE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día veinte de marzo del 2017 siendo las 15h00, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas N26-179 y Orellana, sector LA MARISCAL, se reúnen los señores Ing. Aguirre Espinosa Hugo Efraín propietario de 660 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de seis cientos sesenta dólares (US$660), la señorita Espinosa Vallejo Mayra Alejandra propietaria de 660 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de seis cientos sesenta dólares (US$660), el señor Maldonado Cedeño Francisco Javier propietario de 227 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de dos cientos veinte y siete dólares, el señor Maldonado Cedeño Jorge Luis propietario de 226 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de dos cientos veinte y seis dólares y el señor Maldonado Arciniegas Roberto José propietario de 227 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de dos cientos veinte y siete dólares, quienes constituyen la totalidad de los socios de la compañía, y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta el señor Hugo Aguirre Espinosa, en su calidad de Presidente y como secretario AD-HOC el Gerente General señor Roberto Maldonado Cedeño. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión.

Primero.- INFORME DE GERENCIA.

Segundo.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Tercero.- DESTINO DE UTILIDADES.

En el primer punto, El señor Roberto Maldonado Cedeño en calidad de gerente general de la ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS DEL ECUADOR ENDE CIA LTDA se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2016.

Dando a conocer que se ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos, en todas las áreas, administrativa, fiscal y comercial. Manifiesta que la empresa ha tenido muchas dificultades para generar nuevos trabajos lo que ha provocado una caída drástica de las ventas y utilidades en general.

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el segundo punto, toma la palabra el Sr. Wilson Medina Núñez contador de la empresa ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS DEL ECUADOR ENDE CIA LTDA y expone el estado financiero del año fiscal 2016 de forma muy detallada, haciendo una comparación con el ejercicio económico 2015.

	USD 2015		2016
Activos	997.781,31		856.923,94
Pasivos	820.383,66		730.511,63
Patrimonio	177.397,65		126.412,31
Ingresos	2,480.843,16		911.676,94
Egresos	2,324.963,45		910.025,22
Utilidad Accionistas	89.634,50	(-)	16.377,29

Manifiesta que a pesar de tener una utilidad contable de USD 1.828,68 por efecto de la conciliación tributaria donde se determina un valor de USD 274,30 para los trabajadores y un anticipo mínimo que se convierte en impuesto a la renta en el año 2016 de USD 17.931,67, dando como resultado una perdida para los socios de USD 16.377,29

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor Contador y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe sin ninguna objeción.

En el tercer punto, toma la palabra el señor Roberto Maldonado Cedeño, Gerente General de la empresa y expresa que como no hay utilidades de los señores socios durante el ejercicio fiscal 2016 no se debe distribuir nada.

El señor Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba por unanimidad la mención realizada.

No habiendo ningún otro punto a tratar, el señor Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 17h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.

Hugo Aguirre Espinosa
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Roberto Maldonado Cedeño
SECRETARIO AD-HOC